FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Acta No. 109708
Registrada al folio No._____

Lugar y fecha : 09 julio de 2018, Bogotá D.C.

Intervienen : **MY. HEBER GILDARDO OSPINA REYES**
Supervisor Contrato No. 170-CENACAVIACIÓN-2018
YOBANY ANDRES SALCEDO CARDENAS
Representante Legal de AEROLINEA DEL CARIBE S.A. (AERCARIBE S.A)

Asunto: TRATA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO N°. 170-CENACAVIACIÓN-2018 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y AEROLINEA DEL CARIBE S.A. (AERCARIBE S.A) PARA CONTRATAR LAS HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
CONTRATO No.	170-CENACAVIACIÓN-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24–ABRIL- 2018
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/ EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA.
VALOR DEL CONTRATO	$2.781.493.051
CONTRATISTA	**YOBANY A. SALCEDO CARDENAS** Representante Legal de AEROLINEA DEL CARIBE S.A. (AERCARIBE S.A) Avenida el dorado No 103-08, entrada 1, int. 187 Bogotá. Teléfono PBX. 4138211- FAX 4148260.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
SUPERVISOR	La supervisión del presente contrato, estará a cargo del OFICIAL DE OPERACIONES AÉREAS DAVAA. **MY. HEBER GILDARDO OSPINA REYES** Supervisor Contrato No. 170-CENACAVIACIÓN-2018.
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	El Ministerio de Defensa Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN pagará al Contratista el valor del contrato la Cuenta de Ahorros No. 16529007-3 del Banco de Bogotá a nombre AER CARIBE S.A. de la siguiente forma: Se realizará pagos parciales equivalente a la prestación de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.2. Informe del Supervisor del Contrato.3. Factura y/o cuenta de cobro 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Verificación por parte del MDN-CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales, seguridad social integral y demás requerimiento de ley. 7. Acta de recibo total a entera satisfacción de los servicios facturados, expedida por el supervisor y representante del contratista. Nota 1: El monto total en ningún caso puede exceder el monto asignado por parte de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN. Nota 2: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción
PLAZO DE ENTREGA	Mediante oficio No. CE-JU-025-2018 del 03 de mayo del 2018 la empresa AEROLINEA DEL CARIBE S.A. (AERCARIBE S.A) por intermedio de su representante legal el señor **YOBANY ANDRES SALCEDO CARDENAS,** renuncian voluntariamente a la cláusula Sexta del contrato que señala "*El plazo de ejecución será a partir de un mes después de la adjudicación del proceso de selección y hasta el 17 de Diciembre*". Así mismo se deja constancia en el mismo oficio, que a partir del 04 de mayo se podrá dar inicio a la ejecución de los servicios

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
	El plazo de ejecución será hasta el 17 de diciembre de 2018 o hasta agotar recursos lo primero que ocurra.
PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	La vigencia del presente contrato se extenderá por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.

El día _____ del 2017 en Bogotá D.C se reunieron: el señor **TC. JUAN CARLOS MARTINEZ RUÍZ** quien actuara como Supervisor del contrato No. 208-CENACAVIACIÓN-2017. En su condición de contratista el señor **JAIRO REYES AVILA** Representante Legal de AEROLINEA DEL CARIBE S.A., con el objeto de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción parcial de la ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/ EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA, correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del contrato 208-CENACAVIACIÓN-2017.

Luego de adelantar la inspección a los servicios suministrados y actas de recibo a satisfacción de cada una de las unidades operativas mayores y menores, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados así:

CRONOGRAMA

N°	MES	VUELOS
1	MAYO	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejército. Los vuelos realizados se relacionarán en cada Informe de Supervisión
2	JUNIO	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejército. Los vuelos realizados se relacionarán en cada Informe de Supervisión
3	JULIO	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejército Los vuelos realizados se relacionarán en cada Informe de Supervisión
4	AGOSTO	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejercito Los vuelos realizados se relacionaran en cada Informe de Supervisión
5	SEPTIEMBRE	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejército. Los vuelos realizados se relacionarán en cada Informe de Supervisión
6	OCTUBRE	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejército. Los vuelos realizados se relacionarán en cada Informe de Supervisión
7	NOVIEMBRE	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejército. Los vuelos realizados se relacionarán en cada Informe de Supervisión
8	DICIEMBRE	Dada la naturaleza y Objeto del contrato, los servicios para el presente mes se programarán con base en las necesidades del Ejército. Los vuelos realizados se relacionarán en cada Informe de Supervisión

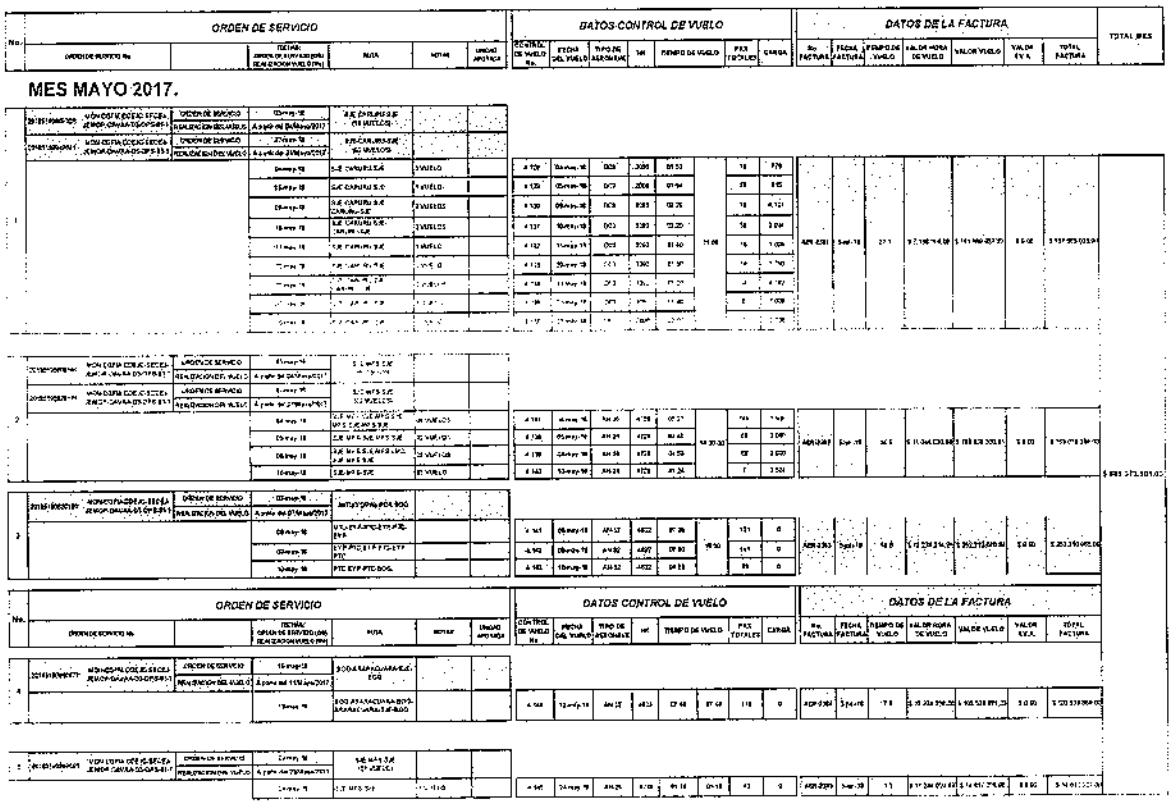
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS

CONTRATO No. 170-CENACAVIACION-2018

FECHA DE SUSCRIPCION: MAYO/2018
FECHA DE INICIO:

VALOR CONTRATO INICIAL $ 2 781 493.051

TOTAL CONTRATO $ 2.781.493.051



MES MAYO 2017.

MES JUNIO 2018.



TOTAL FACTURADO

ENTREGAS	FECHA	VALOR
1	04-05-09-11-18-20-22-23-25 DE MAYO DEL 2018	151.669.036,00
2	04-05-08-10 DE MAYO DEL 2018	163.038.304,00
3	08-09-10 DE MAYO DEL 2018	252.210.065,00
4	12 DE MAYO DEL 2018	103.538.869,00
5	24 DE MAYO DEL 2018	14.617227,00
6	01-21-23 JUNIO DEL 2018	76.459341,00
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$ 761.532.842,00
PENDIENTE POR RECIBIR		$ 2.019.960.209,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$ 2.781.493.051,00

CONSTANCIAS
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios fueron recibidos a entera satisfacción.
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

MY. HEBER GILDARDO OSPINA REYES
Supervisor Contrato No. 170-CENACAVIACIÓN-2018.

YOBANY ANDRES SALCEDO CARDENAS
Representante Legal de AEROLINEA DEL CARIBE S.A, (AERCARIBE S.A)